

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Feste de España al mes 2'50 >
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

No se devuelven los originales

Año LII.

Mahón, miércoles 16 de Abril de 1924

Núm. 15.291

Discurso del Marqués de Estella

«La primera vez que me veo ante el aparato maravilloso, invención que ha de recoger mis palabras para difundirlas acaso por el mundo, las primeras que he de pronunciar son un rotundo, categórico y entusiasta «Viva España»; esta España tan amada de los que la conocen, tan calumniada de los que la ignoran, porque a la absurda leyenda negra de sus crueldades y de ignorancia colaboran a menudo, vergüenza da decirlo, algunos españoles, que por pasión o soberbia o por fatalidad de sabiduría según ellos incomprendidas, no vacilan ante la difamación y ultrajes a la madre Patria.

Viva, pues, esta España de glorioso pasado y de presente lleno de esperanzas, cuna de hombres cumbres en todos los tiempos y de mujeres tan bellas como buenas y tan heroicas para el sacrificio como tiernas para el amor.

Quisiera que millones de seres oyeran y supieran de una vez para siempre, que la más injusta imputación que se ha hecho a este pueblo es la de ser ingobernable, cuando es tan dócil, tan sagaz y de tan buen sentido, que se gobierna solo y sin muchos lustros de abdicación del poder público, ante todas estas audacias, violencias y desafueros, de minorías sin otro ambiente que la creación antes, han hecho perder el amor a sus tradiciones, ni el respeto a sus creencias, el amor a sus Reyes y la confianza en sus soldados que aun con más derrotas que victorias en el último siglo, compensación histórica de otros de continuos triunfos, saben ofrecer generoso sus vidas en empresas de honor y culminan en hechos heroicos siempre que la patria se halla en peligro.

Loor a tí, pueblo español, que mereces todos los esfuerzos para hacerte grande y libre, que no lo eres abandonado en tus intereses vitales y tiranizado por los que se oponían por usurpadores con organizaciones ilegales de fuerza. Ahora eres libre y más lo vas a ser cuando libremente y por expresión de tu voluntad soberana, marques los rumbos por donde quieres ir y designes a los hombres que han de ser tus guías, y mientras tanto mantén tu fe y sostén tu ecuanimidad que nadie podrá contra tí.

Hazte bueno, hazte culto y trabaja que lo uno lleva lo otro y ama a la humanidad que es concepto bárbaro el de creer que el extranjero es enemigo y ama especialmente a los hijos de sus antepasados que hoy pueblan las naciones americanas que contra estos lazos de sangre y de cultura nada podrá la difamación.

Esa difamación que nos presenta como retrógrados, cuando más escuelas abrimos y más protegemos la cultura; que nos presenta como apartados, cuando no hay habitaciones en los hoteles de España para albergar a tantos extranjeros como vienen a visitar la riqueza artística y a gozar de la paz de este

país; que nos presenta como tiranos, cuando en plena dictadura y sin más ley que la natural, la vida, el trabajo y la hacienda son protegidas y el pensamiento expresado con libertad, cuando se injuria a las personas sin pararse, desenfrenadas, ni ante la majestad de la mujer; que nos presenta como incultos, en los momentos en que las instituciones científicas y artísticas tiene su mayor auge; que nos presenta como militaristas, cuando el ejército y la marina ejercen una actuación civil de purificación y enseñanza; que nos presenta como indisciplinados cuando la disciplina del corazón y del patriotismo ha borrado todas las diferencias, uniéndolo en apretado haz en el ejército a los generales, a los oficiales y a los soldados; que nos presenta como crueles, cuando más ampliamente se ha ejercido la facultad real del perdón, aunque es cierto que lo imperdonable no se libra de sanción legal por rigurosa que sea. Para qué seguir.

Continuad con fe, nobles españoles, que los extraños os harán justicia y los propios, hasta los más recalcitrantes, tocados de patriotismo en su corazón, se incorporarán a la obra común de amor, trabajo, cultura, orden a la que yo, acompañado de mis nobles y laboriosos compañeros del Directorio militar, acompañados y asistidos de vuestra confianza, os prometo llevar rápidamente para volver a restituir el tesoro de nuestras libertades, que nadie las puede secuestrar ni cambiar.

Me es grato difundir mi voz por medio de este aparato, de este organismo de radio difusión, en que todo, desde el captador hasta los simplificadores y la estación misma, es de construcción española, debido a un modesto y joven ingeniero: a don Antonio Castilla.

La importancia que tendrá en un próximo porvenir la radio-difusión será muy grande, sobre todo en el punto de vista de la cultura, haciendo que la voz de la ciencia, que la voz de la humanidad y las manifestaciones del arte lleguen a los rincones más apartados, y esto justifica la creciente afición que despierta hoy en España, amante y propicia a desenvolverse, a recibir bien todos los progresos de la ciencia.

Salud, españoles. Acaso hayan sido demasiado largas mis palabras, por haber llamado y detenido vuestra atención, pero ellas están inspiradas en el más puro amor a la Patria y en el más alto y elevado amor a la humanidad.

Saludo desde este aparato, resumen de la ciencia moderna, a todos aquellos extranjeros que en estos momentos visitan la patria española. A la hidalguía y a la nobleza de los mismos confío el concepto que han de formar y el juicio que han de difundir de España al regresar a sus patrias, a las cuales envío un cariñoso y ardoroso saludo.»

tual no caben los alumnos, en número siempre creciente, y recordando que ya en 1911 se intentó abrir una calle en los terrenos de que se trata, se dedujo la conveniencia de adquirirlos, para ensanche de la Ciudad y construcción de los edificios citados.

El proyecto consiste en la apertura de una calle de 12 metros de ancho que parte del arranque de la de Vassallo en la Explanada y termina en la carretera de Ciudadela, poco después de su cruce con la calle de Montañés; y otra calle, de 9 o 10 metros de ancho, que ha de arrancar de la de Cifuentes, frente a la de Ramis, y terminar en la anterior, en dirección próximamente perpendicular a ella. Cada extremo de la primera calle terminará en una plazoleta semicircular, para que se pueda embocar fácilmente y con holgura desde la carretera de Ciudadela y desde la Explanada. En ambas calles y plazoletas se sembrarán árboles. Mahón tendrá así una hermosa entrada, viniendo del interior de la Isla.

Tendrá además la Ciudad dos nuevos edificios de gusto arquitectónico, de los que tan escasa se

halla hoy. El Instituto tendrá dos de sus fachadas en las nuevas vías y un espacioso jardín, con agua abundante. El Grupo escolar también ha de tener jardín.

Los edificios que se habrán de adquirir para este ensanche son muy pocos y de escaso valor. El terreno no tiene desniveles y la mayor parte del de labores de secano. El empréstito necesario para la realización del proyecto, no será muy crecido. El Estado contribuye en una parte importante a la edificación del Grupo Escolar; y dicho está que, respecto al Instituto, el Ayuntamiento no hace más que ceder el terreno. El nuevo Estatuto Municipal da facilidades y ventajas para llevar a cabo estos ensanches de poblaciones y los empréstitos correspondientes.

El Ayuntamiento podrá resarcirse en parte del importe de los gastos, vendiendo los solares sobrantes para viviendas particulares. Se ha de tender a evitar que la población siga alargándose indefinidamente por las carreteras, con construcciones de mal gusto.

En las obras a que dará lugar la apertura de las dos calles y los

nuevos edificios, se ocupará buen número de obreros de diferentes oficios.

El emplazamiento del nuevo barrio no estará tan alejado del centro de la población como pudiera parecer a primera vista. Desde su entrada, no habrá más que atravesar la calle de Cifuentes y recorrer la de Ramis, para llegar a la del Bastión, que está en el centro de la Ciudad.

El emplazamiento elegido, en el punto más alto de la población, reúne inmejorables condiciones para los edificios docentes de que se trata.

El segundo Grupo Escolar proyectado se habrá de levantar, en su día, en las huertas que atravesará la calle de San Fernando, al prolongarla hasta la de San Manuel.

Con la realización de este proyecto se resuelven a la vez varios problemas de importancia para Mahón: de higiene o saneamiento, haciendo desaparecer huertas inmediatas a la Ciudad, de ensanche y ornato, de trabajo a obreros y de habilitación de locales para escuelas de 1.ª enseñanza, para la de Artes y Oficios y para el Instituto General y Técnico.

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Pocas, poquísimas novedades. La Semana Santa, semana grande de los sevillanos, es para nosotros, los isleños, de quietud y por lo tanto más propicia a la meditación a que nos invitan estos días, en los que la Iglesia rememora con suntuosas y espléndidas fiestas el *via crucis* que para redimir a los hombres soportó el Justo, hasta morir en la cumbre del Gólgota clavado en cruz.

Preparanse las fiestas de Semana Santa y hasta el próximo y joyoso sábado de Gloria suspendo estas crónicas, mi buen amigo, con tu beneplácito y asentimiento.

Hoy poco puedo decirte. En corrillos y tertulias se comenta el suceso March. La suerte que pueda haber corrido el millonario preocupa, pero creo que no por afecto.

¿Habrá sido habil para eludir a la Justicia?

Esta pregunta suele ir seguida de interjecciones que no siempre demuestran piadosas intenciones y témome que aquel que en la cumbre esplendorosa de su poder recibía acatamiento y veía doblar espaldas, en la desgracia solo agraviados ha de hallar.

Háblase de un proyecto de ensanche de la población.

La propuesta parte de un edil y señala como punto estimable para la expansión de nuestra ciudad los terrenos de las norias emplazadas entre la carretera de San Clemente y Camino de las Viñas.

No es desdeñable el proyecto, aun cuando veo dificultades para llevarlo a la práctica.

¿Tú sabes quién es Papanastousius?

¿No? Pues aquí nos ocurre lo propio.

Papanatas es más conocido.

MINOR.

Mahón 16 Abril 1924.

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indegastable

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
 LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS
 MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR
 SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN,
 ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA
 DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:
JOYERÍA SINTES **LIBRERÍA SINTES**
 NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

PARA TENER SU ROPA use V. sin temer las incomparables pastillas marca **ATLANTIC**

32 hermosos colores, de gran solidez

Las prendas teñidas con las pastillas ATLANTIC se conservan siempre nuevas, pues los colores no desmerecen por mucho que se laven

Vadense a ochenta céntimos pastilla en las principales tiendas.

EL PROYECTO DE ENSANCHE

La proposición que el concejal señor Victory presentó al Ayuntamiento pleno en su última sesión, ha nacido del acuerdo de la Junta local de 1.ª Enseñanza de construir dos Grupos Escolares en esta ciudad. A consecuencia de este acuerdo se nombró una comisión de dicha Junta, de la que forma parte el Arquitecto Municipal, y la que, con algunos señores concejales, fué el 31 de Marzo último a reco-

nocer los terrenos comprendidos entre la Explanada, la calle de Cifuentes y la de San Clemente, a fin de elegir emplazamiento para uno de los Grupos proyectados.

Del examen practicado, de la necesidad, puesta ya de manifiesto ante el Ayuntamiento por el concejal señor Castaños y reconocida por todos los ediles, de construir un nuevo edificio para Instituto General y Técnico, pues en el ac-

336 LA ESPOSA ABANDONADA

gios para salir de aquel atolladero, saltó volando a pedir él mismo un coche que le condujera a la estación.

Felizmente, había uno enganchado.

Al volver a su cuarto, encontró a María dispuesta ya a seguirle.

—¡Vamos, vamos, el tiempo vuela!—le dijo impaciente.

La joven, con todo, permanecía irresoluta.

—¿Y Remigia? Llévemola con nosotros,—propuso al fin, acordándose de su doncella, la cual, aprovechando la ocasión de que sus amos no la necesitaban, había salido a curiosear por la población.

—Imposible,—contestó Pablo, no está aquí. ¡Tres personas para una friolera que debo hacer yo solo! Además, si nos vamos todos, hay que pagar la cuenta de la fonda, recoger los bultos, y, mientras lo verificamos, nos escapa el tren.

—No había caído en ello.

—¡Vamos, pronto!—repuso Peñalta, ya nervioso de impaciencia.

Su esposa vaciló un instante; echó sobre dos sacos de noche y una maleta de mano, que abandonados quedaban en el cuarto, una mirada de inquietud, hasta que, viendo salir a su marido, se lanzó tras él.

Aquella parecía una fuga más bien que una partida.

El enargado y las camareros de la fonda les vieron pasar hacia el carruaje con la boca abierta y sin atreverse a detenerles.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 333

hoy... Compré una casa en la calle Mayor hace tres meses a pagar en otros tantos plazos. Firmé tres pagarés, hoy espira el último plazo, y...

—Por falta de fondos no será,—dijo María, clavando en los de Pablo sus inquietos ojos.

—¿Qué ha de ser? Cinco mil duros, ya tú ves, una bioca para mí.

—Pues entonces...

—El caso es que... Pero ¿dónde tenía yo la cabeza para no acordarme de un asunto de tal calibre? Mi amor, nuestro casamiento... Es natural, no pensaba más que en tí.

Y Peñalta, a su vez, clavó en los ojos de María una mirada de ternura.

—Ambrosio,—repuso,—se acuerda ahora y se apresura a advertírmelo. Mejor hubiera hecho en avisarme esta mañana antes de nuestra salida de Madrid. Él no se casaba, como yo, y tenía libre el pensamiento. ¡Flojo rapapolvo va a llevar, cuando le vea, el muy camuso!

—De todas maneras, teniendo tú el dinero, no veo yo ningún apuro,—afirmó la incauta joven, que si adornaba primorosamente una capota, no entendía, en cambio, una palabra de negocios.

—Es que... el dinero,—contestó Pablo,—debe estar allí, en poder del cobrador, esta misma tarde, antes de la puesta de sol.

—¿Y si no estuviese, qué sucedería?—preguntó con inquietud la joven.

—¡Mi honor, mi crédito, figúrate tú... ¡Des-honrado, deshonrado para siempre el conde de Peñalta!

Copia de la Real Orden dictada por la Presidencia del Directorio Militar en el expediente motivado por la denuncia formulada por don Juan March, publicada en la «Gaceta» de 21 de Febrero de 1924, páginas 940 y 941.

Excmo. Señor: Con esta fecha digo al Excmo. señor Juez especial don Juan Díaz de la Sala, Magistrado del Tribunal Supremo, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos, en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y si perjudicial para la Hacienda Pública, se dispuso de Real orden que por un Magistrado se incoara una información o expediente, a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso, por si de ellos se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

Unidos en cabeza de la información la denuncia y documentos que la acompañaban, y unido también escrito adicional del denunciante, el Magistrado instructor tramitó el asunto, dando conocimiento de las denuncias al señor Bastos, el cual presentó escrito rebatiendo punto por punto todas las imputaciones que a la Compañía Arrendataria y a él como Director y representante se hacían.

Abarcaba la denuncia distintos extremos, los cuales constan todos a los folios 3 y 4 de la información y uno por uno fueron refutados por el señor Bastos tan acabadamente que, a juicio del instructor, resulta de los esclarecimientos hechos, la labor de aquél no solo acertada, sino brillante.

Quedó fuera de duda en la información la posibilidad de defabulaciones del señor Bastos en perjuicio del Tesoro y en beneficio propio en la gestión; y también quedó demostrado que ni uno siquiera de sus actos, ni una sola de sus iniciativas en relación con los diversos servicios a su cargo, dejó de seguir los trámites reglamentarios incluso el de conformidad del Representante del Estado y el de aprobación del Ministro de Hacienda.

Así lo consigna el folio primero de su extenso, razonado resumen, parecer, el Magistrado instructor, y como consecuencia lógica agrega que la responsabilidad, si existiera, se concretaría, no en quien propone y aconseja, sino en quien con todos los elementos de juicio acepta y resuelve y, por tanto, quedaría ya fuera de toda cuestión la persona del señor Bastos; de suer-

te que, la existencia de esa responsabilidad, si existiere—que no existe—habría de orientarse en sentido distinto al que el denunciante señala en sus escritos.

Ninguna de las imputaciones del del señor March aparece con carácter de delito de que se acuse al señor Bastos, no cabe tampoco suponer que la responsabilidad en que hubiere podido incurrir, fuese de índole administrativa, porque no es el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos un funcionario administrativo propiamente dicho, y además por la razón expresada de que su gestión fué sancionada por todas las intervenciones y administraciones encargadas de ello.

El señor Bastos, fundó su actuación en cuatro características, que son éstas:

Modernización de la industria, dotándola de los más perfectos elementos de producción; abastecimiento del mercado y formación de los stocks reglamentarios; organización racional de los transportes y represión implacable del contrabando atacándole en sus centros de aprovisionamiento y en sus medios de expansión. Todo esto lo hizo en cumplimiento del Real Decreto de 23 de Mayo de 1922, con un resultado que representa un aumento de más de un 21 por 100 en el producto de la Renta, que habiendo sido de 160.440.958 pesetas en 1918; de 149.082.859 en 1919 20; de 153.409.676 en 1920 21 y de 187.338.361 en 1921 22, se elevó en 1922-23 primer ejercicio de la plena actuación del señor Bastos, a 227.133.251; y en los ocho meses transcurridos del actual ejercicio registra ya un aumento de cerca de 10 millones en relación con el anterior.

Resulta, por tanto, que la denuncia origen de estas diligencias es improcedente; que no hay la menor duda en la gestión del señor Bastos, y que ésta ha sido beneficiosa para el Tesoro público.

En consecuencia de todo lo expuesto, se declara:

- 1.º Que la denuncia es infundada y debe desestimarse.
- 2.º Que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la Renta por la gestión del señor Bastos.
- 3.º Que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale

de las actuaciones, para que pueda ejercitar los derechos de que se crea asistido y

4.º Que una vez hayan surtido en las diligencias instruidas los oportunos efectos deben ser devueltos a los interesados los documentos en ella obrantes.

Lo que de R. O. digo a V. E. para su conocimiento y efectos que

procedan, con devolución del expediente incoado y documentos al mismo anexos.

Lo que de R. O. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 15 de Febrero de 1924.—Primo de Rivera.—Señor Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.»

CRÓNICA

El autohorno Fernández

Atentamente invitados asistimos ayer mañana a la exposición y conferencia que sobre el autohorno de su invención, dió en este Gobierno Militar, el inteligente Capitán de Intendencia don Fortunato Fernández Oviedo.

A la exposición del modelo del horno automático para la cocción de pan y toda clase de pastas, asistieron el General Gobernador accidental y numerosos Jefes y Oficiales, así como algunos paisanos, entre ellos industriales de la panificación, admirando todos la prodigiosa obra del señor Fernández Oviedo, digna por cierto de todo encomio.

El aparato en miniatura que presenta un precioso aspecto por su esmerada construcción, lleva enseñada el convencimiento de que no se trata de un invento vulgar y una sencilla observación del mismo, basta para percatarse de su originalidad, pues ninguna de sus partes son conocidas ni aplicadas a ningún ramo industrial, lo que obliga a reconocer en el señor Fernández Oviedo que ha resuelto intrincados y difíciles problemas de mecánica para llegar a la construcción del autohorno, gran ingenio y poderosa inventiva.

Consta el modelo presentado de 24 bandejas que animadas constantemente de un movimiento especial, permiten que el pan se cueza en las mejores condiciones de uniformidad, de calórico y limpieza absoluta.

La ordinaria plaza o solera de los hornos conocidos hasta la fecha la sustituye el señor Fernández Oviedo por las referidas bandejas cuya superficie total ascendería a doce metros cuadrados en autohorno que podría construirse en un local de ocho metros cuadrados de planta. Un horno ordinario de la misma capacidad necesitaría una solera de cuatro metros de diámetro, lo que supone un local de unos 50 metros de planta. Además, pues,

el señor Fernández Oviedo por este concepto reduce el espacio considerablemente.

Por ser el enhornado automático y en correspondencia con el deshornado que también lo es, la cámara de cocción permanece siempre completamente llena, lo que determina un continuo trabajo y origina una producción enorme con economía de combustible y de personal, pues un solo obrero puede atender la operación de enhornado.

El señor Fernández Oviedo con sencillez explicó a los concurrentes el gran número de ventajas inherentes a su nuevo sistema de cocción y estamos persuadidos de que efectivamente, ha marcado un progreso señaladísimo en la industria panadera que no obstante ser una de las más antiguas y más necesarias manifestaciones fabriles, hallábase en la actualidad tan desatendida y abandonada que a pesar de los numerosos esfuerzos de los extranjeros para construir la máquina panificadora, digna de los tiempos que atravesamos, sus intentos han sido vanos, sin que hasta hoy día existiera un aparato que mereciera la distinción de ser aceptado por los panaderos con preferencia a los rudimentarios hornos de plaza fija conocidos desde los tiempos de Abraham.

Todos los concurrentes a la exposición del notabilísimo autohorno del señor Fernández Oviedo, le felicitaron con entusiasmo, ya que quedaron convencidos de que el invento del culto Capitán de Intendencia, es de aquellos que por su importancia, por los beneficios que ha de reportar en el perfeccionamiento de una industria, se abren paso malteciendo el nombre de su autor y el de la Patria.

Deseamos para el señor Fernández Oviedo toda clase de ayudas a fin de que cuanto antes veamos completamente confirmadas sus teorías.

A las muchas felicitaciones efusivas y sinceras que recibió el se-

ñor Fernández, unimos la nuestra más entusiasta.

FELITO

Adelanto de la hora

Esta noche a las 23 y cumpliendo la disposición del Directorio, se pondrá en vigor el horario de verano, adelantando sesenta minutos las manecillas del reloj.

La hora que se adelantará esta noche a las 23, se retrasará el primer sábado del próximo mes de Octubre, en que volverá a regir el horario actual llamado de invierno.

En la Orden de este Gobierno Militar, fecha de ayer, se dispone que en todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición, se cumplimente a partir de hoy, lo dispuesto en el R.D. del actual, sobre cambio de hora.

CINE CONSEY
Domingo de Pascua
SUEÑOS ROTOS
Por Miss Dupont, y
CESAR BORGIA
BAILE GRATIS

Disposiciones militares

En la Orden del Gobierno Militar se dispone:

«Que desde mañana a las diez hasta igual hora del sábado de Gloria vistan las tropas de gala, llevando las armas a la funerala y poniéndose sordina a las cornetas y tambores, ondeando el pabellón nacional a media asta en todos los edificios militares.

La visita a los Sagrarios se verificará el Jueves Santo.

A las doce de la mañana el Excelentísimo General Gobernador Militar, acompañado de todos los señores Jefes principales de cuerpos y dependencias, visitará los Sagrarios de las principales iglesias.

La tropa hará la visita por el orden que se señala en dicha disposición.

A la procesión del Santo Entierro que sale de la parroquial iglesia de Santa María el viernes por la noche, asistirá una compañía con banda y música del Regimiento Mahón n.º 63.

El sábado de Gloria a las diez se izará a los topes el pabellón nacional y por las baterías de salvas de la fortaleza de Isabel II se dispararán 15 cañonazos.»

Academia Mariana de S. Estanislao
Grandes sucesos cinematográficos
Domingo y lunes. Tarde y noche
MADRES: Llevad vuestros hijos a verlo

La Cámara de Comercio

Hemos recibido atento oficio del señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad Ilmo. Sr. don Jorge T. Ladico participándonos que en la renovación trienal ha quedado dicha Cámara constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario don Bartolomé Escudero Manent; Presidente Ilmo. señor don Jorge T. Ladico Olivar; Vice Presidente don Guillermo Goñalons Vidal; Contador don Juan Gomila Riudavets; Tesorero don Juan T. Vidal Palliser; Vocales don Bartolomé Escudero Manent; don Francisco Terrés Coll; don Francisco Bosch Ponseti; don Bernardino Coll Cardona; don Andrés Escudero Sturla; don Miguel Frech Monjo; don Jaime Huguet Sintes; don Juan B. Taltavull Olivares; don Camilo Hernández Portella; don Antonio Bosch Ponseti; don Jaime Sirerol Vallés; don Federico Llansó Seguí; don Antonio Riudavets Amengual; Vocales cooperadores don Lucas Carreras Riera; don Domingo Estrada del Pilar; don Mateo Terrés Pons; Secretario general don Pedro Ripoll Busquets.

Al corresponder a la salutación que el Presidente de la Cámara de Comercio nos dirige a sus amables ofrecimientos, deseámosle a la Cámara que el éxito acompañe sus gestiones.

En la iglesia del S. C. de María

Mañana a las nueve de la noche y en la hermosa iglesia de la calle de San Fernando, se practicará el ejercicio de la Hora Santa, cantándose por varias distinguidas señoras y señoritas un *Miserere* a tres voces, coros y solos y un *Stabat* a tres voces acompañadas al harmonium y dirigidas por el profesor don José Orts y Solória, autor de ambos cantos.

La iglesia del S. C. de María se verá mañana noche, como todos los años, concurridísima.

NELIA

LOS CHOCOLATES QUE ENDULZAN LA VIDA

En La Mahonesa. — Nueva, 24

Nombramiento

Ha sido nombrado Médico encargado del servicio sanitario de la grandiosa Peregrinación Hispano-Americana, que en breve saldrá de Barcelona para Francia Italia, Egipto y Palestina, nuestro particular amigo, el Dr. don José Peré Raluy, de esta ciudad.

Felicitemos a dicho señor, por tan honrosa distinción.

ATENEÓ C. L. A.

Hoy miércoles, audición de la ópera *Lohengrin*, de Wagner, si se consigue sintonizar con Manchester; de lo contrario, concierto de Loudres o Bournemouth.

Lohengrin: de las 19-30 a las 20 15, y de las 20 50 a las 22, pudiendo salir para cenar en el intermedio.

Jueves Santo

Mañana a las siete y media (nueva hora oficial) habrá Misa solemne y Comunión general en la ayuda parroquia de la Concepción.

Y por la noche, en la misma iglesia vigilia solemne por uno de los Turnos de esta Adoración Nocturna, practicándose la Hora Santa, y a las dos y media de la mañana del Viernes Santo se andará el Santo Vía Crucis.

CINE CONSEY

Fiestas de Pascua. Tarde y noche
CESAR BORGIA

La película más artística y emocionante

Exportación

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron ayer tarde embarcados para Barcelona 298 pollos, 505 gallinas, 140 conejos, 184 palomos, 74 cajas con queso, 3 con langostas y 6 388 docenas huevos.

¡Aproveche la ocasión! — Vaya a ver

CESAR BORGIA

La película cuyos deseos de verla son grandes

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con pasajeros y carga varia, ayer tarde, a las cinco, salió directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal. —Mañana a las ocho debe salir para Alcadia y Barcelona el vapor correo «Jorge Juan».

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Una camioneta para nuestros soldados

Suma anterior.	595 15
Antonio J. Tuduri	25 00
Antonio Vidal Villalonga	10 00
José Anglada (Odontólogo)	5 00
TOTAL.	635 15

Queda abierta la suscripción, pudiéndose entregar donativos en esta Redacción Rampa Abundancia n.º 16 y en nuestro despacho Plaza del Príncipe n.º 11.

Rogamos a cuantas personas quieran contribuir con donativos a esta hermosa obra de afecto y patriotismo se sirvan inscribirse cuanto antes en estas listas.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santa Engracia virgen y Santos Lamberto y Cayo.
Santo de mañana.—Jueves Santo.—San Aniceto papa.

334 LA ESPOSA ABANDONADA

—¡Dios mío!—articuló María, espantada del trágico ademán y las palabras de su esposo.—Escribe, pues, ahora mismo, que paguen esa suma.

—¡Escribir! No hay tiempo.

—Telegrafía.

—¿A quién?

—A Ambrosio.

—¿Y crees tú que tengo en casa semejante cantidad? Nuestra ausencia durará tres meses. ¿Iba yo a fiarme de criados?

—¿Dónde, pues, tienes los fondos?

—En el Banco, en acciones, en valores, en metálico... Allí está de mi fortuna el capital flotante.

—Telegrafía, pues, al Banco.

—¡Oh! No basta eso. El Banco, sin mi firma, nada pagará. ¡Cualquiera, fingiendo un parte, le da un timo!

—¿Conoces tú a quien tiene el pagaré?

—Sí, el mismo que me vendió la casa: es hombre rico y no creo lo haya descontado ni endosado.

—Escribele entonces, enterándole de lo que pasa, y se hará cargo...

—Tampoco sirve eso. Se trata de un asunto delicado para mí. Como ignora nuestro casamiento, creerá que me he escapado y que le engaño. ¡Fuego del cielo! ¿Por qué olvidaría yo?... —¡Jesús, Jesús Dios mío!—profrizó María, en el colmo de la inquietud y del disgusto.

Peñalta, que había consultado su reloj, se apresuró a añadir:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 335

—No queda sino un medio, aunque para los dos muy fastidioso, de resolver ese conflicto.

—Habla, Pablo, habla!

—Son las cuatro menos veinte; a las cuatro y un minuto pasa un tren para Madrid.

—¿Y bien?—interrumpió con ansiedad María.

—Ahora son ya largas las tardes. Tomo ese tren, a las cinco y media estoy allí; en el arca de mi despacho tengo el libro talonario, lleno y firmo un talón por esa cantidad y todo queda arreglado. Tomo en seguida el tren correo de las ocho y cuarenta y cinco, y a las diez y media estoy de vuelta. Para lo que voy a hacer, atendido lo breve de la ausencia, no necesito equipaje. ¿Qué tal? ¿Te acomoda?—preguntó el condecito con aire satisfecho.

—¿Y vas a dejarme aquí, sola en esta fonda?

—dijo la joven tristemente.

—No, con Remigia, ¿verdad?

—¡Ah! No, Pablo, eso no, yo quiero ir contigo.

—Mujer, vente si quieres; te fatigarás...

—A tu lado no siento la fatiga.

—¡Tanto me quieres!

—Más que a mi vida.

—¡Ángel mío! Arréglate, no hay tiempo que perder, dentro de quince minutos pasa el tren.

—María había dado ya una mano a su tocado y púستose ante un espejo su sombrero de viaje.

El condecito, aunque disimulaba, sentíase atrozmente contrariado.

Revolviendo en su imaginación mil subterfu-

SIBARITAS

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 15 a las 4.

El crimen del expreso de Sevilla

Van conociéndose nuevos detalles del asesinato de los ambulantes del expreso de Sevilla.

De las indagaciones verificadas se desprende que el tren fué asaltado en Alcázar de San Juan.

El ambulante Lozano hallábase distribuyendo el correo cuando penetraron los asesinos en el vagón y murió instantáneamente de un golpe que le fracturó el cráneo.

El ambulante señor Orts que dormía, despertó sosteniendo una lucha enorme con los agresores, recibiendo trece heridas.

Los asesinos destrozaronle la cabeza.

Robaron los asaltadores del expreso de Sevilla cerca de un millón de pesetas.

Reunión del Directorio

Presidido por el Contralmirante marqués de Magaz, se reunió el Directorio, despachándose expedientes de trámite.

La Exposición del Automóvil

El marqués de Estella ha clausurado en Barcelona la Exposición del Automóvil, asistiendo al acto de clausura un público numerosísimo.

«Unión Patriótica»

Se ha celebrado un mitin presidido por el Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido para crear en Madrid el partido político de «Unión Patriótica».

Madrid 15 a las 17'30.

Un artículo de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha publicado un artículo reconociendo los buenos propósitos que animan a la «Unión Patriótica», pero considera vago e inadecuado su programa.

En las actuales circunstancias, añade el señor Ossorio en su artículo, una docena de hombres, con contadísimas fórmulas y bien compenetrados, serían hoy más provechosos a España que muchos millares coincidentes en los tópicos y lugares comunes.

El artículo de Ossorio Gallardo ha sido muy comentado en los círculos.

Para las viudas de los ambulantes

El Cuerpo de Correos se propone pedir al Directorio que se conceda a las viudas de los ambulantes tan vilmente asesinados en el expreso de Sevilla una pensión decorosa.

Un millón robado

Se confirma que lo robado por los atracadores de la ambulancia del tren expreso de Sevilla asciende a la cantidad de un millón de pesetas.

Por vender cocaína

En el momento que vendía doce frascos de cocaína a una señorita en la puerta de un cabaret, detuvo la policía al matador de toros Salvador Freg.

El Obispo de Plasencia

Noticias de Santiago dicen que S. S. el Papa ha aprobado el nombramiento de Obispo de Plasencia a favor del Canónigo de la Catedral de Santiago Dr. don Justo Ribas.

Las nuevas Obligaciones del Tesoro

En la Presidencia nos han manifestado este mediodía, que la emisión de Obligaciones del Tesoro se ha cubierto dos veces y media.

Despachando con el Rey

El General Director señor Gómez Jordana ha estado en Palacio, despachando con Su Majestad el Rey.

Madrid 16 a las 3'30.

Funerales por las víctimas del atraco

Los empleados de Correos costearán los funerales que se celebrarán en sufragio de los Oficiales ambulantes del expreso de Sevilla que fueron asesinados villanamente.

La pensión a las viudas

El Cuerpo de Correos ha pedido al Directorio que se conceda a las viudas el sueldo íntegro que disfrutaban los Oficiales asesinados.

Nombramiento de Juez

Se ha nombrado Juez militar para instruir la causa por el asalto del expreso de Sevilla y asesinato de los dos Oficiales de Correos.

El Juez especial nombrado ha comenzado su actuación, tomando declaraciones a los empleados de la estación de Córdoba.

Reunión del Directorio

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio presidida por el marqués de Magaz.

Se aprobaron los decretos de indulto del Jueves Santo figurando entre los reos indultados, el carabnero condenado en Consejo de Guerra.

El éxito de un empréstito

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda nos ha dicho que después de computados todos los datos de provincias sobre la suscripción de Obligaciones del Tesoro, esta última emisión se ha cubierto siete veces.

Declaraciones del marqués de Estella

El marqués de Estella ha hecho en Barcelona unas importantes declaraciones en las que ha dicho que el Directorio apoyará al partido de «Unión Patriótica».

Hizo resaltar el General Primo de Rivera que el Directorio no combatió nunca a los partidos políticos.

Interesantísima ha sido la declaración del marqués de Estella al manifestar que en breve el Directorio solucionará la cuestión Marruecos.

El movimiento geológico de Granada

Noticias de Granada dicen que continúa el corrimiento de tierras de los montes Monachil.

Las tierras en su movimiento han tapado el cauce del río,

lo que ha aumentado la alarma, provocando un gran pánico.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 15 de Abril de 1924

Francos	45'40
Libras	31'93
Dollars	7'34
Liras	33'00
Marcos (millón)	0'000
Coronas austriacas	0'0000
Interior serie A	70'60
Id. id. B	70'60
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'40
Id. B. »	95'25
Exterior Serie A	86'40
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	98'25
Oblig. F. C. Catalanes 6% 100'00	
Id. C. Gral. Tran. 5% 00'00	
Id. C. Tratat. 6% 1922 104'50	
Id. P. C. Nor. Pad. 3% 68'00	
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 101'00	
Id. Cáceres Variable 29'35	
Amortizable 5 p. % A. 1917. 95'20	
Id. B. » 95'20	

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 15 de Abril de 1924

Amort. 5 por 100 A. 1920	95'25
Id. 5 id. B. id.	95'25
Inter. 4 id. A.	70'60
Id. 4 id. B.	70'50
Amort 5 id. A. 1917	95'25
Id. 5 id. B. id.	95'25
Exter. 4 id. A.	86'25
Id. 4 id. B.	86'10
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	68'00
Alicantes 3 % 1.ª hipoteca	60'35
Trasatlántica 4 por 100	83'75
Id. 6 % 1920	100'75
Id. 6 % 1922	104'35
Andaluces 2.ª serie fijo	52'00
Francos cheque Paris.	45'40
Liras id. Roma	33'00
Dollars id. New York	7'34
Libras cheque Londres	31'93

Bolsa de Madrid

del día 15 de Abril de 1924

Obligaciones Tesoro A.	000'00
Id. id. B.	102'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'95

Hesperia y Carminati

NOTICIAS VARIAS

Madrid 13.

La acción de los aviones. Abd-el-Krim herido

Telegrafían de Melilla interesantes detalles del bombardeo que han efectuado los aviones sobre los campos de Beniurriaguel y de Bocoya.

El martes último en vuelo de pareja se elevaron dos aparatos Havilland que volaron sobre Aissi Kamarán.

Las guardias rebeldes hicieron disparos contra los aviones y desde éstos fueron arrojadas bombas explosivas y se hizo fuego de ametralladora.

Una bomba cayó en una cueva donde se hallaba Abd-el-Krim con su lugarteniente.

A consecuencia de la explosión, murió el lugarteniente y quedó desvanecido Abd-el-Krim.

Las primeras noticias aseguraban que éste había resultado ileso, pero otras posteriores dicen que resultó herido en una pierna.

Como Abd-el-Krim perdió el conocimiento los indígenas creyeron que había muerto.

Confidencias de origen fidedigno, aseguran que los rebeldes tuvieron en los últimos combates 75 muertos y 125 heridos.

Serán construídas 10 unidades navales

París.—La Comisión senatorial de Hacienda se ha entrevistado con el ministro de Marina, señor Bokanowski.

En la entrevista se ha tratado acerca del proyecto de ley autorizando la construcción de 10 unidades navales.

La causa contra el general Navarro

Telegrafían de Melilla que llegó a aquella plaza el ex ministro don Luis Rodríguez Viqueira, a quien acompañan el senador vitalicio señor Gandarias, el ex Director General de Prisiones don Juan Ceirantes y el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz.

Fuó recibido en el muelle por todos los jefes y oficiales

del cuerpo jurídico a que pertenece el señor Rodríguez Viqueira.

Este cumplimentó a los generales Marzo y García Aldave.

Ha sido puesto a su disposición un auto de la Comandancia en el que efectuará excursiones por el territorio, visitando Monte Arruit, con el objeto de estudiar sobre el terreno la retirada de la columna Navarro durante los sucesos de julio y adquirir elementos de juicio para la defensa del general Navarro.

DOMINGO Y LUNES. — Tarde y noche

CESAR BORGIA

LAS DOS JORNADAS
En el CINE CONSEY

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINE ESPAÑA

Sábado, Día de Gloria. — Una sesión por la noche
LO MÁS SELECTO Y ARTÍSTICO

ESTRENO del primer capítulo de la interesantísima novela

VIDOCQ

Estupenda creación de la cinematografía francesa, interesantísima por su argumento y por la magistral labor del eminente actor René Navarre y de la bellísima Elmire Valtierre

VIDOCQ. — La novela de amor y desvío, es la obra que más éxitos ha obtenido. Edición PATHÉ, es siempre garantía de éxito.

Completarán el programa otros interesantes films y la muy cómica HEROICO TROPICÓN

Academia Mariana de San Estanislao

Fiestas de Pascua, domingo y lunes. — A las 6 y cuarto y 9 y media

Sobrios Programas de Cine. — Grandes Novedades

DOMINGO, — ESTRENO de la magistral cinta en cuatro partes, de emocionante asunto y magistralmente interpretada, titulada

EL MISTERIO DE UN CRIMEN

Interpretada por los grandes artistas de la marca Vitagraph

Grandioso exito de la cinta cómica en dos partes

LUNES. — «Espectáculo Infantil» — Entrada gratis a todos los niños que vayan acompañados de sus familias. — ESTRENO en MAHÓN del hermoso cuento infantil en cinco partes, de gran emoción, presentado extraordinariamente con enorme lujo y desarrollado en Palacios y bellas mansiones de ensueño, titulado

ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES

Grandioso espectáculo propio para niños que al mismo tiempo llamará la atención e interesará mucho a los mayores. — Entrada gratis a los niños que vayan acompañados de sus familias.

CASINO CONSEY

Grandioso y artístico espectáculo cinematográfico para las Fiestas de Pascua

DOMINGO, a las seis y cuarto y nueve y media. — Estreno en Mahón de la tan discutida y magistral película histórica italiana, de gran espectáculo y magnificencia artística, que ha recorrido triunfalmente los principales cines del mundo, titulada

CESAR BORGIA o EL PODER DE LOS BORGIA

Drama del Renacimiento italiano, presentado con todo lujo y esplendor de la época citada y desarrollada en los propios lugares, Palacios y demás, donde ocurrió tan emocionante historia de amor y crueldad.

Mediante permiso especial La reunión del Concilio de Cardenales para la elección de Papa pudo ser impresionado en los propios lugares donde se celebra este importante acto. — Grandioso y suntuoso espectáculo!

LUNES DE PASCUA. — A las seis y cuarto y a las nueve y media. — ESTRENO y única proyección de la segunda y última jornada de CESAR BORGIA — La película que verá todo Mahón.

SALÓN VICTORIA

Sábado de Gloria 19 Abril 1924. — A las 6 y media y a las 9 y media

La grandiosa cinta

LA DUQUESA MISTERIO

Super-joya italiana interpretada por los artistas HESPERIA y CARMINATI

DEBUT, COLOSAL DEBUT, de la su igual atracción

SIBARITAS.....?

Compuesto de 1, 2, 3, 4 señoritas, 1, 2 caballeros y un notable JAZ-BAND AMERICANO (Propiedad).

Tríos y cuartetos-Bailes y canciones-Magnífico decorado-Lujoso vestuario

DEBUT, notable DEBUT del eminente parodista, ídolo de todos los públicos

FELITO

Gracioso excéntrico cómico — Chistes y parodias

Treinta minutos de continua hilaridad

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,

NOTABILÍSIMOS ARTISTAS

DOMINGO Y LUNES, a las mismas horas, el mismo espectáculo, renovando diariamente el programa

Después de la función del domingo

BAILE GRATIS

AVISO. — La taquilla de este Salón se abrirá el sábado a las tres de la tarde para comodidad de las familias que quieran encargar localidades para las fiestas.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE Y VARIETÉS

Sábado de Gloria, día 19 de Abril de 1924

5 GRANDES ATRACCIONES, 5 UNAS DOS HORAS DE ACTUACIÓN

MAGDA PONS. — Interpretación de la verdadera gitana del Sacro-Monte.

LUIS MARTÍN. — Célebre concertista de guitarra.

MARTÍN-PONS. — Bailes y cantos flamencos.

HERMANOS MORALES. — Célebre pareja de bailes internacionales.

FINA KARENE. — Reparición de la graciosa y celebrada estrella del cancionismo.

Además, se exhibirá una de las más hermosas películas, titulada

LA BODA DE MEDIA NOCHE

Dos sesiones. — A las seis y media y a las nueve y media

Rico vestuario. — Espléndido decorado



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

HIPOFOSFITOS SALUD

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

FEDERICO PONS FARGAS

MÉDICO-CIRUJANO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE PARTICULAR DEL DOCTOR SACANELLA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES GÉNITO-URINARIAS

CONSULTA: De 12 a 2 y de 7 a 9 noche

DOCTOR ORFILA, 10

6-15-1-m-v

Para vender.

Casita recreo recién restaurada a orillas del mar, en terrenos del predio San Antonio.

Informes: Pí y Margall, 4. 14-50-a

Orfeón Mahonés

Como todos los años, este Orfeón Mahonés, en los días 19 y 20 del corriente, fiesta de Pascua de Resurrección, obsequiará con varias serenatas a algunas personas de esta ciudad, y como algunos años, sin querer, hemos dejado de complacer a alguien, deseoso de este obsequio, suplicamos a las personas que los deseen, lo soliciten hasta el jueves 16 y a las ocho de la noche, en la calle de San Jaime n.º 38. — LA JUNTA. 2-5

AVISO

Durante los días 17 y 18 del actual, jueves y viernes Santos, permanecerán cerradas al público nuestras oficinas.

Mahón 14 Abril 1924.

Crédito Mercantil de Menorca. — Banco de Menorca. — Banco Hispano Americano. 2-2

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de Abril de 1924.

Parada: Comandancia de Artillería de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Narciso Tudurí.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal. — Rubricado. — V.º B.º

El General Gobernador accidental, Aureliano Uribarry. — Rubricado.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Abril de 1924:

Día 6. — Primera tarifa	679'61
Id. id. — Segunda id.	460'15
Día 7. — Primera id.	205'72
Id. id. — Segunda id.	125'10
Día 8. — Primera id.	853'90
Id. id. — Segunda id.	126'56
Día 9. — Primera id.	441'48
Id. id. — Segunda id.	77'41
Día 10. — Primera id.	648'28
Id. id. — Segunda id.	106'10

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTAS

ARENILLAS

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**

¡Automovilistas!

Es de verdadera importancia y de una gran utilidad práctica el conocer la importante obra

Guía Práctica del Automovilista

que se compone de los siguientes tomos, a cual más interesante:

- Tomo I. - EL AUTOMÓVIL DE GASOLINA MODERNO.
- Id. II. - EL AUTOCAMIÓN DE GASOLINA Y ELÉCTRICO.
- Id. III. - TRATADO PRÁCTICO DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

Las anteriores obras pueden adquirirse al contado o a plazos mensuales, tanto juntas como los tomos separados. Se admiten encargos en la LIBRERÍA SINTES, Plaza Príncipe 11, Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta Imprenta

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Figueras y C.ª
de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio venta al por mayor		EL KILOG.	
		Plas.	Cts.
Plata fina, barra		180	00
> 950/000	>	170	30
> 935/000	>	168	70
> 916/000	>	165	40
> 900/000	>	162	60
> 800/000	>	145	20
> 750/000	>	136	50
Nitrato de Plata puro 535		99	10
Cloruro de oro puro 51% 535		00	00

Emboquillados para cigarrillos

marca **Elefante**
De diferentes medidas y clases
Véndense en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

PENKALA

Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.



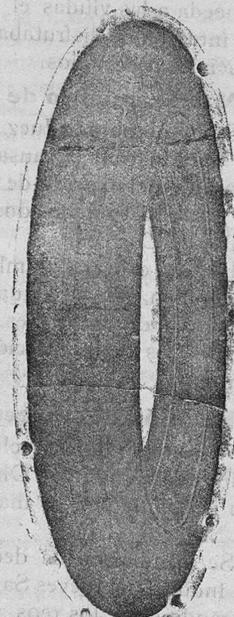
Wertheim Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Barcelona, 9. AVIÑO, 9.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Aviño, 9. - Apartado, 738. - Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

==

EA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPOSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



COMPANÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: **DOMINGO ALDOMA**, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: **MANUEL SINTES ROTGER**, Rector, 14.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o bien tomado o bien a sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PREPARADO EN FARMACIAS Y DEPOSITARIOS



EL COSTE DE LA SEVA ROBA REDALXARÁ RESISTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Alarga la duración de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE. CLARIFICA PER EL SEU ALCANTAR. ESTABILITZADOR DE COLORES.

Pueden emplear a su casa

SAVÓ CHIMBO

REPRESENTANTES PARA CATALUÑA: **F. GARRIGA**, CORREO 403, 17001 BARCELONA

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Señores Delineantes

En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de **PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS**, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.